

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 072 JULIO 4 DE 2019

NO	RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	CLIC AQUÍ PARA DESCARGAR LOS AUTOS.	FECHA DEL AUTO
01	2017-166	REPARACION DIRECTA	LENY MARINA DIAZ Y OTROS	ESE RICAURTE Y OTROS	RESUELVE RECURSO DE REPOSICION	JULIO 4
02	2019-021	NULIDAD Y R.D.	ALVARO ANTONIO ORTIZ	CASUR	ACEPTA DESISTIMIENTO	JULIO 4

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 201 DEL CPACA, SE NOTIFICA LA ANTERIOR DECISIÓN, HOY CUATRO (4) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).

JAVIER INSUASTY DÍAZ-SECRETARIO

